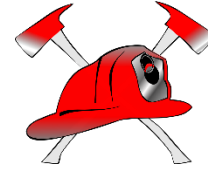




INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN DE LA UAECOB

Período de Revisión
01-Ene-2018 al 31-Sep-2018



1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la presente vigencia, la Oficina de Control Interno presenta el informe del primer seguimiento de 2018 efectuado al Mapa de Riesgos de Gestión de la UAECOB.

Se realizó el seguimiento a los 55 riesgos implementados en cada uno de los procesos de la Unidad junto con sus controles y acciones efectuados para mitigar los riesgos.

2. ALCANCE

El alcance de este informe comprende el cumplimiento y el grado de avance de las Acciones y controles de los procesos de la Unidad, al 31 de septiembre de 2018 y muestra el estado de cómo se encuentran implementadas las actividades pertinentes para la mitigación de los riesgos de procesos.

La metodología empleada para realizar el seguimiento correspondió a técnicas de auditoría tales como la consulta, la entrevista, la inspección y la confirmación.

3. PRIMER SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN

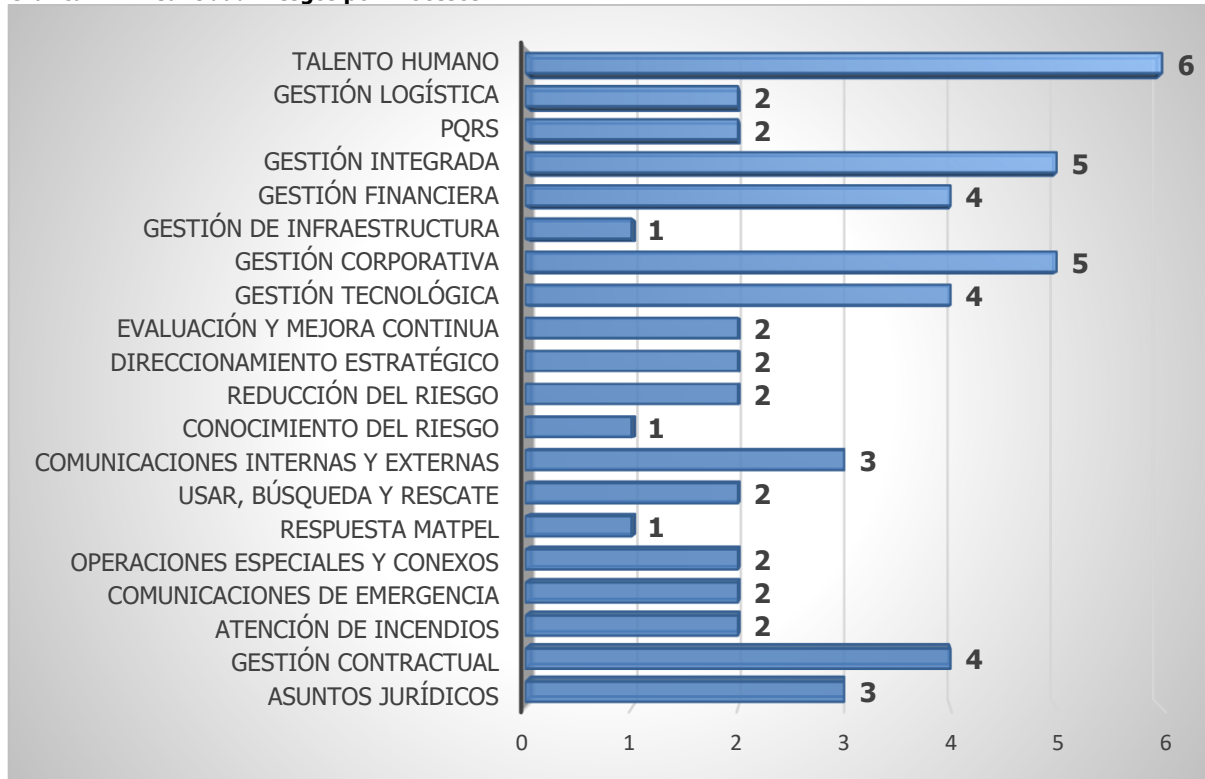
El mapa de riesgos por procesos de la UAECOB cuenta con un total de 55 riesgos implementados junto con sus controles y acciones que han formulado los diferentes responsables para controlar y mitigar los riesgos que puedan afectar la ejecución de los procesos y la Gestión de la entidad.

Se creó una Matriz consolidada con los mapas de riesgos encontrados en la Ruta de la Calidad y se identificó la cantidad de riesgos establecidos por proceso de la siguiente manera:





Gráfica N° 1: Cantidad Riesgos por Procesos



De la gráfica anterior se evidencia que el proceso de Talento Humano es quien tiene la mayor cantidad de riesgos identificados con un 10,9%, seguido de Gestión Integrada y Gestión Corporativa con un 9,1% cada uno. Con un 1,8% las áreas que tienen la menor cantidad de riesgos identificados son Gestión de Infraestructura, Conocimiento del Riesgos y Respuesta MATPEL.

A continuación, se muestra la cantidad de acciones implementadas en los riesgos por procesos con sus fechas de finalización:





Tabla N° 1: Fecha final por acciones

| Cant. Acciones | Proceso | Fecha Fin | Cant. Acciones | Proceso | Fecha Fin | | |
|----------------|------------------------------------|------------|---------------------|----------------------------------|------------|------------------------------|------------|
| 2 | Reducción del Riesgo | 31/10/2017 | 7 | Talento Humano | 30/12/2017 | | |
| 5 | Comunicaciones Internas y Externas | 01/11/2017 | | Gestión Integrada | | | |
| 5 | Respuesta MATPEL | 12/12/2017 | | USAR, Búsqueda y Rescate | | | |
| | Atención de Incendios | | | Gestión Integrada | | | |
| 4 | Comunicaciones en Emergencia | 14/12/2017 | | 33 | | Evaluación y Mejora Continua | 31/12/2017 |
| 6 | Direccionamiento Estratégico | 20/12/2017 | | | | Gestión Contractual | |
| 2 | Talento Humano | 27/12/2017 | | | | Gestión Financiera | |
| 28 | Talento Humano | 29/12/2017 | Gestión Tecnológica | | | | |
| | Gestión Integrada | | 7 | Gestión Logística | 01/07/2018 | | |
| | Gestión Corporativa | | 10 | Gestión Contractual | 31/12/2018 | | |
| | Asuntos Jurídicos | | | Asuntos Jurídicos | | | |
| | Gestión de Infraestructura | | 2 | Conocimiento del Riesgo | 27/09/2017 | | |
| | PQRS | | 5 | Operaciones Especiales y Conexos | 30/09/2017 | | |

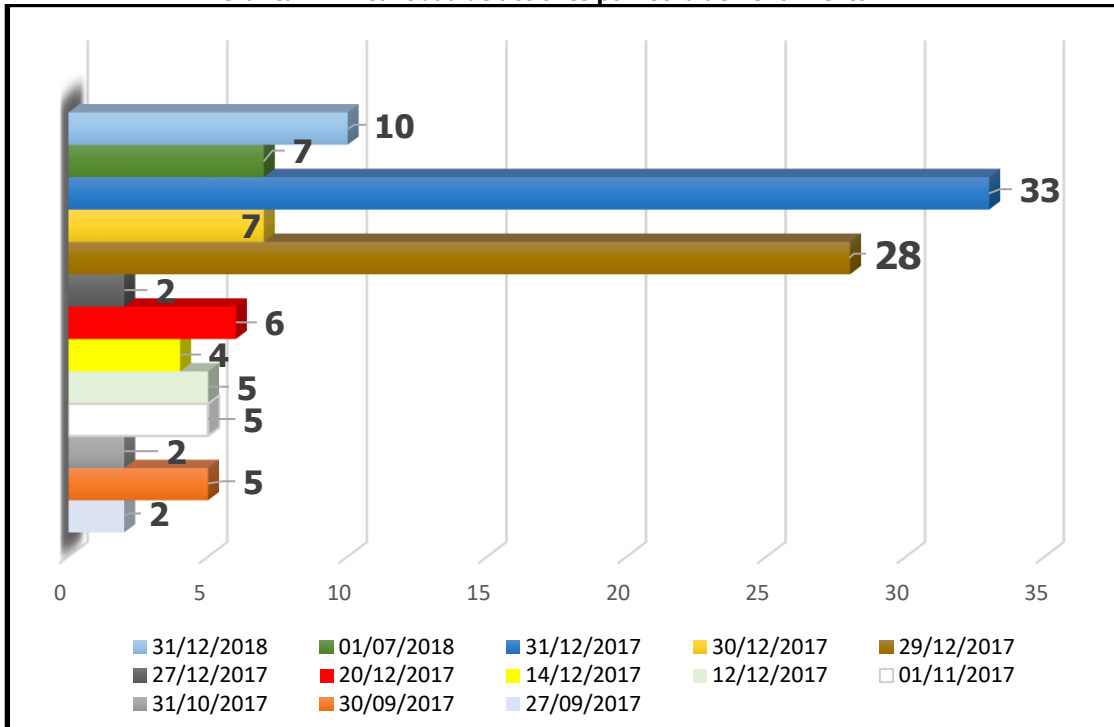
En la tabla se puede observar que 99 acciones tienen fecha de finalización en la vigencia 2017 y 7 se vencían el 1-jul-2018, con lo anterior no se evidencia una revisión de los riesgos, así como de las acciones formuladas en la actual vigencia por parte de los procesos ni de la Oficina Asesora de Planeación, a excepción de la Oficina Asesora Jurídica quien realizó la actualización de sus riesgos para este 2018 y cuenta con 10 acciones que vencen el 31-dic—2018.

A continuación, se presenta una gráfica en la cual contiene la cantidad de acciones con su fecha de vencimiento o próxima a vencer.





Gráfica N° 2: Cantidad de acciones por fecha de Vencimiento



En la Gráfica No. 2 se puede observar la cantidad de acciones que se vencían por cada fecha estipulada en cada uno de los riesgos por procesos implementados en la UAECOB. El mes en el cual se vencieron más acciones fue en diciembre de 2017 y a la fecha solo hay 4 acciones vigentes que su fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2018 que corresponden a la actualización adelantada por la OAJ.

En la tabla No. 2 se puede observar el porcentaje de avance o ejecución que tuvieron las acciones y controles definidos para cada uno de los riesgos discriminados por proceso.

Tabla N° 2: Calificación porcentual Riesgos

| No. de Riesgos | Procesos | Cant. acciones Por Proceso | Porcentaje de cumplimiento |
|----------------|------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 2 | Talento Humano | 2 | 0% |
| 1 | Direccionamiento Estratégico | 3 | |
| 1 | USAR, Búsqueda y Rescate | 1 | |
| 1 | Respuesta MATPEL | 2 | |
| 2 | Comunicaciones en Emergencia | 4 | |
| 1 | Gestión Corporativa | 2 | |





| No. de Riesgos | Procesos | Cant. acciones Por Proceso | Porcentaje de cumplimiento |
|----------------|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 1 | Gestión de Infraestructura | 3 | |
| 3 | Gestión Tecnológica | 6 | |
| 1 | Operaciones Especiales y Conexos | 3 | 0,33% |
| 1 | Direccionamiento Estratégico | 3 | 33% |
| 3 | Gestión Integrada | 6 | 50% |
| 1 | Conocimiento del Riesgo | 2 | |
| 4 | Gestión Corporativa | 7 | |
| 1 | Comunicaciones Internas y Externas | 2 | |
| 1 | Gestión Financiera | 2 | |
| 1 | Reducción del Riesgo | 1 | 70% |
| 1 | Gestión Financiera | 4 | 75% |
| 1 | Talento Humano | 1 | 80% |
| 1 | Reducción del Riesgo | 1 | |
| 1 | Gestión Contractual | 2 | |
| 1 | Gestión Integrada | 3 | 83% |
| 3 | Talento Humano | 4 | 100% |
| 1 | Gestión Integrada | 2 | |
| 1 | USAR, Búsqueda y Rescate | 1 | |
| 2 | Atención de Incendios | 3 | |
| 1 | Operaciones Especiales y Conexos | 2 | |
| 2 | Evaluación y Mejora Continua | 7 | |
| 3 | Gestión Contractual | 10 | |
| 3 | Asuntos Jurídicos | 9 | |
| 2 | Comunicaciones Internas y Externas | 3 | |
| 2 | PQRS | 3 | |
| 2 | Gestión Financiera | 4 | |
| 2 | Gestión Logística | 7 | |
| 1 | Gestión Tecnológica | 1 | |

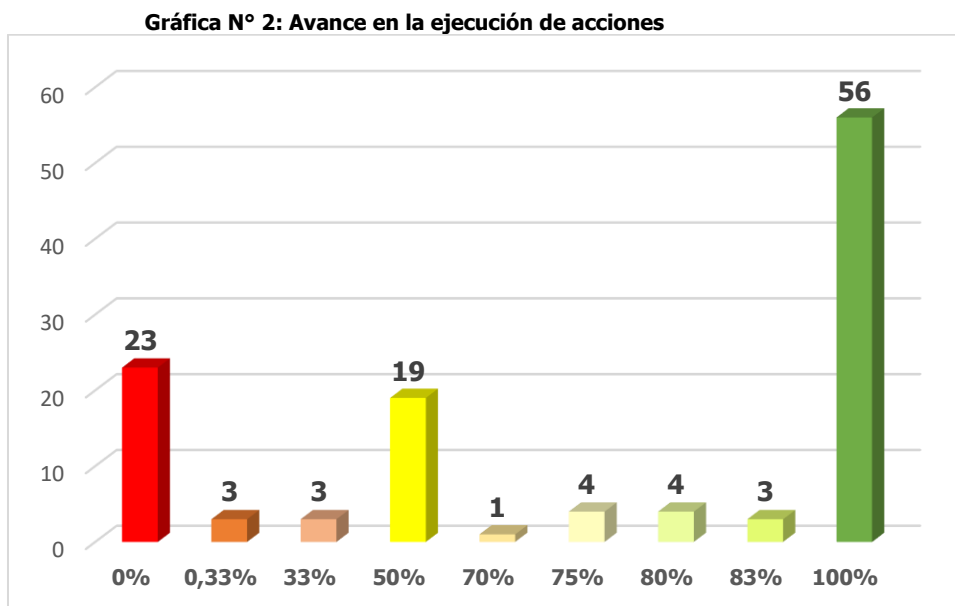
Evidenciando que del total de los 55 riesgos implementados el 21,8% (12) no presenta avance en la ejecución de las acciones para su mitigación, por lo cual su resultado fue el 0% de avance, el 1,8%(1) presentó el más mínimo de avance por lo cual su porcentaje de avance fue del 0,33%, otro 1,8% (1) presentó un poco más de avance y como resultado





obtuvo el 33% de cumplimiento, un 18,2% (10) cumplieron con la mitad de las acciones implementadas por lo cual su porcentaje de avance fue del 50%, un 3,6% (2) tuvieron como cumplimiento el 70% y 75% de avance cada uno, el 5,5% (3) cumplieron en un 80%, de nuevo un 1,8% (1) del proceso de gestión Integrada presentó un avance del 83% y el 45,5% (25) restante cumplieron al 100% con sus acciones demostrando compromiso con lo programado.

A continuación, se muestra la representación gráfica de lo explicado anteriormente:










A pesar de que algunas acciones fueran cumplidas, se observó en los seguimientos que gran parte de los riesgos ya se materializaron puesto que las acciones y los controles a pesar de que están implementados estos no son consecuentes con los procesos de la UAECOB por lo cual no apuntan a proteger y a mitigar los riesgos que afectan a los procesos. Así mismo, los 12 riesgos en los cuales las acciones y controles no se han ejecutado, se encuentran con una alta probabilidad de materializarse al no estar controlados por las áreas.

4. OBSERVACIONES DESTACADAS

- Actualmente se encuentra en revisión el mapa de riesgos del proceso y cuentan con la asesoría de los profesionales del proceso de mejora continua.
- Se observa una inadecuada administración de los riesgos por parte de los líderes de los procesos y de los responsables de la ejecución de las acciones y controles.





-  Si bien es cierto se cuenta con el procedimiento "PROD-CON-07 liquidaciones **contractuales**" "FOR-CON-07-01 Acta de Liquidación o Convenio", es necesario el fortalecimiento de los controles por parte del supervisor teniendo en cuenta los plazos para la liquidación de los contratos establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, con el fin de evitar la materialización de liquidaciones inoportunas.
-  Se realiza la verificación del control establecido en el mapa de riesgos para el proceso de Gestión Integrada y se observa que no se encuentra asociado al procedimiento control de información documentada.
-  Se evidencia que la evaluación de desempeño del jefe de la Oficina Asesora de Planeación el doctor Gonzalo Carlos Sierra no reposa en su expediente y no se evidencia el cubrimiento de capacitaciones para el proceso de evaluación de desempeño a todas las estaciones por lo que se debilita en un 20% los controles establecidos.
-  Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación tener en cuenta el procedimiento denominado "Control de información documentada" Código: PROD-GI-02 versión 08 Vigente desde: 26/08/2016 actividad No. 5 "Nota: La solicitud de eliminación de algún documento del SIG únicamente puede ser realizada por el Líder del Proceso". Igualmente, actividad No. 26 "Cuando sea una nueva versión del documento, se elimina la versión anterior del documento publicado", con lo que se puede generar el riesgo que se utilicen documentos no oficializados y no se tenga disponible los documentos que realmente están actualizados.
-  La OCI recomienda la priorización de la actualización de los formatos y procedimiento del proceso disciplinario, debido a que no se evidencia en la ruta de la calidad formatos ni procedimiento del mismo.
-  Se observa que para operativizar el proceso de USAR se tienen 14 procedimientos; se observa que el mapa de riesgo no se encuentra actualizado pues en la identificación del riesgo aparece el nombre del proceso USAR y solo se evidencian dos riesgos, la versión del mapa de riesgos corresponde a 2017, no se observa la caracterización del proceso lo que no permite evaluar de manera sistémica el mapa de riesgos. No se evidencia una adecuada gestión del riesgo lo que podría generar el no cumplimiento del objetivo del proceso.
-  Se observa que la caracterización del proceso MATPEL no se encuentra actualizada, entre otras se evidencia que el líder del proceso mencionado en la caracterización no es el subdirector Operativo actual. La versión del mapa de riesgos corresponde a 2017, los controles establecidos en los procedimientos no se encuentran asociados al mapa de riesgos. Es importante centrarse en los riesgos más significativos para la entidad relacionados con los objetivos de los procesos, y los institucionales, esto no se observa en el mapa de riesgos del proceso "Respuesta MATPEL" evaluado.





5. CONCLUSIÓN

En el seguimiento se encontraron 55 mapas de riesgos de gestión publicados en la Ruta de la calidad de los diferentes procesos implementados en la UAECOB, a los cuales se les realizó seguimiento; encontrando mucha debilidad en cuanto a los controles y acciones establecidos para mitigar los riesgos, puestos que muchos de estos no son acorde al proceso afectado generando que el riesgo se materialice, además de esto los mapas de riesgos se encuentran con acciones del 2017 y no se observó la realización de mesas de trabajo para la actualización de estos.

Por otra parte, revisada la ruta de calidad, se evidencia que los procedimientos, formatos y demás documentos asociados a cada uno de los procesos no se encuentran en su totalidad publicados, aduciendo actividades de actualización, lo cual estaría en contra vía de lo estipulado en el procedimiento "Control de información documentada" Código: PROD-GI-02 versión 08 Vigente desde: 26/08/2016. Así mismo, no se cuenta en la mencionada ruta, con las caracterizaciones (antiguas o actualizadas) publicadas.

6. RECOMENDACIONES

- ☛ Se recomienda validar los controles establecidos, con el fin de detallar y describir los mismos en la matriz de riesgos, ya que son varios elementos de control que están siendo utilizados. Así mismo, se sugiere analizar el formato que empleado con el fin de que sea reemplazado el documento que se encuentra en la hoja de ruta de consulta.
- ☛ La OCI recomienda que se revise la formulación de los controles con el fin de que se documenten y queden asociados al procedimiento. Así mismo, se evalúen los controles junto con las acciones y así evidenciar si es necesario su actualización.
- ☛ La Entidad actualmente cuenta con la política de administración de riesgos de corrupción por lo que se recomienda dar celeridad en la aprobación, publicación y socialización de la que se encuentra en borrador.
- ☛ Es importante que se revise la identificación del riesgo toda vez que su análisis de causa identificada no mitiga de manera efectiva el riesgo identificado.
- ☛ Se recomienda verificar la viabilidad de crear un formato de entrada de elementos que establezca el número de elementos recibidos por el proveedor con las especificaciones como la factura, la firma de quién recibe en el almacén y la firma del proveedor quién entrega los bienes.





- Se recomienda crear el mecanismo de control con el fin de verificar el plaketado por cada uno de los elementos que compone el equipo, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el manejo de bienes en el distrito y en cumplimiento del Nuevo Marco Normativo aplicable a la entidad.
- Respecto al procedimiento PROD-GC-05 toma física, se recomienda verificar la actividad No. 3 referente a "Solicitar al área de disciplinarios la base de datos actualizada de los procesos que están siendo objeto de investigación disciplinaria, para tenerlo en cuenta en el momento de la ejecución de la Toma Física, cruzar la información y reportar las novedades al área disciplinaria", ya que de acuerdo a lo informado por el líder del proceso esa información es confidencial y no podría ser divulgada para cruce de información.
- Se recomienda verificar cada una de las actividades descritas en el procedimiento de aplicación de CDP y CRP con el fin de detallar los controles que busquen la no materialización del riesgo.
- Se recomienda y se reitera nuevamente que las solicitudes de información, soportes, documentos o demás papeles de trabajo que sean solicitados por los entes de control se entreguen en los tiempos establecidos, lo anterior dado a que el área de Gestión Documental realizó la entrega de los soportes fuera de la jornada de seguimiento.

Con el fin de aclarar las calificaciones que se dieron en el presente seguimiento al mapa de riesgos de gestión, la Oficina de Control Interno expresa su total disposición para atender las inquietudes sobre los resultados ya expuestos y se indica el deseo de realizar mesas de trabajo en las cuales se den recomendaciones puntuales sobre acciones que consideren los diferentes responsables.

RUBÉN ANTONIO MORA GARCÉS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada - Tecnólogo de Control Interno – Cto 219/2018

